

Descubrieron trabajo infantil durante operativos realizados en hornos de ladrillos en Las Heras

18 octubre, 2022



El procedimiento lo hizo la AFIP y otros organismos estatales en establecimientos de El Algarrobal.

La **Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)** detectó irregularidades laborales durante la realización de controles en cuatro establecimientos dedicados a la fabricación de ladrillos, ubicados en **El Algarrobal**.

Durante el operativo, los agentes del organismo detectaron irregularidades en la **contratación de 21 empleados, incluyendo un caso de empleo infantil**, informó hoy el organismo tributario.

Asimismo, **este último hecho fue notificado a la Comisión**

Provincial para La Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (Copreti), que tiene como objetivo la prevención y erradicación de esas situaciones en el país.

Los procedimientos fueron realizados en conjunto con la **Dirección General Impositiva (DGI)**, y la **Dirección de los Recursos de la Seguridad Social (DGRSS)**.

Los cruces de información llevados adelante por las áreas especializadas de la AFIP permiten **“focalizar la fiscalización en aquellos sectores en donde se evidencian mayores niveles de informalidad como el gastronómico o el de actividades agropecuarias”**, sostiene el documento difundido por la entidad.

Por su parte, las acciones permanentes de la DGRSS que conduce **Mara Ruiz Malec** apuntan a combatir el empleo no registrado y buscan garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, el financiamiento de los sistemas de seguridad social y la protección del trabajador/a y su grupo familiar.

Fuente: [LosAndes](#)